

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **098**

Fecha: 18/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 010 2016 00498	Ordinario	PROKSOL S.A.S.	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto ordena oficiar AL PERITO - SE ACEPTA RENUNCIA Y SE RECONOCE PERSONERÍA - EDOS ELECTRÓNICOS	17/09/2020	
1100131 03 011 2017 00678	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ALBERTO RAFAEL MANOTAS ANGULO Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - 10:00 A.M. - EDOS ELECTRÓNICOS	17/09/2020	
1100131 03 011 2018 00298	Especial De Pertenencia	HENRY CASTRO ESCAMILLA	FLORESMILDO CORTES PARRA	Auto decide recurso SE RECHAZA DE PLANO - SE ORDENA REGISTRO - EDOS ELECTRÓNICOS	17/09/2020	
1100131 03 011 2018 00574	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLAUDIA PATRICIA RIVERO MARQUEZ	Auto requiere Y RECONOCE PERSONERÍA - EDOS ELECTRÓNICOS	17/09/2020	
1100131 03 011 2019 00332	Ejecutivo Singular	MARIA TEODOLINDA UMAÑA SUAREZ	HUGO HERNAN ZULUAGA AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo POR COSTAS - NOTIFICACIÓN POR ESTADO - EDOS ELECTRÓNICOS	17/09/2020	
1100131 03 011 2019 00332	Ejecutivo Singular	MARIA TEODOLINDA UMAÑA SUAREZ	HUGO HERNAN ZULUAGA AGUDELO	Auto decreta medida cautelar EDOS ELECTRÓNICOS	17/09/2020	
1100131 03 011 2019 00640	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	BENJAMIN BURSZTYN VAINBERG	Auto ordena correr traslado DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO DEL DEMANDADO - SE ANEXA ESCRITO - EDOS ELECTRÓNICOS	17/09/2020	
1100131 03 011 2019 00763	Verbal	JUAN CARLOS DAZA GAITAN	ELSA BEATRIZ DIAZ SILVA	Auto requiere AL APODERADO DEMANDADO PARA QUE ACREDITE REMISIÓN MEMORIALES A SU CONTRAPARTE - DECRETA MEDIDA CAUTELAR - EDOS ELECTRÓNICOS	17/09/2020	
1100131 03 011 2020 00261	Abreviado	JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA S. A.	OPSAS	Auto inadmite demanda EDOS ELECTRÓNICOS	17/09/2020	
1100140 03 012 2016 00012	Verbal	LIGIA CASTRO DE CONTRERAS	SOCIEDAD INVERSIONISTA S.A.S	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN SEDE DE TUTELA - SE ABSTIENE DE CONDENAR EN COSTAS - SE ORDENA COMUNICAR AL SUPERIOR - EDOS ELECTRÓNICOS	17/09/2020	
1100140 03 037 2015 00519	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLAUDIA PATRICIA GARCIA PINEDA	SAIDE YAMILE BAUTISTA RINCON	Auto decide recurso RECHAZA DE PLANO POR IMPROCEDENTE - EDOS ELECTRÓNICOS	17/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**LUIS ORLANDO BUSTOS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO**